

# LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

## REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

### SUMARIO

ANTROPOMETRÍA MILITAR: XI. *Color del iris*, por el Médico primero D. Venancio Plaza. — RELACIONES ENTRE LA COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LOS MEDICAMENTOS Y SU ACCIÓN FISIOLÓGICA, por D. Emilio Pérez Noguera, Médico primero. — LA MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO. **Francia:** *Nuevas plantillas del Cuerpo de Sanidad Militar*. — **NECROLOGÍA:** D. Rodrigo Rodríguez Cardoso. — ESTADÍSTICA SANITARIA DE LOS EJÉRCITOS: *La del francés y del alemán comparadas en 1901*. — SOCIEDADES CIENTÍFICAS: *Certamen internacional militar*. — BIBLIOGRAFÍA. — PRÁCTICA FARMACOTERAPÉUTICA MODERNA: *Nitrito de sosa*. — CONCURSO DE PREMIOS DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA. — SECCIÓN OFICIAL. — HECHOS DIVERSOS. — *Movimiento del personal médico-farmacéutico*.

## ANTROPOMETRÍA MILITAR <sup>(1)</sup>

POR

D. VENANCIO PLAZA BLANCO

Médico primero de Sanidad Militar.

XI

COLOR DEL IRIS

El color de los ojos (color del iris) es asunto muy estudiado en Antropometría. *Bertillon* admite dos grupos: los impigmentados y los pigmentados, considerando todos los demás como mezcla de ellos. A continuación copiamos la clasificación de este autor, que nos parece la más completa y sencilla, y, por lo tanto, la que debe usarse en las hojas antropométricas.

### COLORACIÓN DEL IRIS (BERTILLON)

Sin pigmento, número 1.....	}	a. Azul.
		b. Violeta.
		c. Pizarra.
Con pigmento.....	}	Número 2. Amarillo.
		— 3. Anaranjado.
		— 4. Castaño.
		— 5. Pardo (marrón).
		— 6. Pardo (irisado).
	— 7. Pardo puro.	

(1) Véase el número 196.

Comprende este cuadro los 7 números de la escala usada en Antropometría judicial y hoy en uso en casi todos los laboratorios de Antropología.

En el estudio del color del iris se presenta la dificultad de que no es uniforme, sino que se presenta distribuido en círculos, radios, aureolas y manchas de variada coloración. Esta dificultad desaparece haciendo la observación á distancia, y de ese modo se borran todas esas diferencias, y aparece el color completamente uniforme.

El color del iris de los reclutas incorporados al Batallón de Cazadores de Barbastro, núm. 4, durante el año 1903, ya lo hemos consignado al estudiar el color del pelo, y allí vemos que de 160 individuos, 28 tenían el iris azul, 131 castaños y 1 negro. Claro está que esa clasificación es incompleta, y desearíamos que en lo sucesivo se adoptara la de *Bertillon*, que es más práctica y útil.

No extrañará á nuestros lectores que sólo aparezca un individuo de iris negro, pues hay quien niega la existencia de esta coloración. *Bertillon* dice que los llamados ojos negros son intensidades extremas de los diversos matices.

Son numerosas las escalas ideadas para el estudio de la coloración del iris, y sólo nos permitiremos exponer las más clásicas y usadas, aparte de la ya mencionada del inventor de la Antropometría judicial. *Virchow* admite la escala siguiente: *gris azulado, pardo claro, pardo oscuro y negro*.

Topinard ideó la siguiente gama:

Oscuros.....	Número 1.	Negros y oscuros de todos los matices.
Tonos medios. )	Número 2.	Verdes, grises, azules.
	— 3.	Pardos.
Claros.....	Número 4.	Azules, gris claro y claros de todos los matices.

Como se ve por la simple lectura de esta gama, es confusa, parece se confunden algunas coloraciones y es de difícil aplicación.

El Dr. *Beddoe* da la siguiente clasificación:

Claros.....	)	Azul claro, azul, azul oscuro.
		Gris claro, gris, gris oscuro.
Tonos medios.....	{	Verdes.
		Gris parduzco.
		Pardo claro.
Oscuros.....	{	Pardos.
		Castaños.
		Pardo oscuro.
		Negros.
		Pardos (marrón).

Muchas más clasificaciones podríamos incluir en\* este trabajo; pero creemos bastan las expuestas para poder comprender que, aunque distintas y más ó menos confusas, todas tienden á agrupar las coloraciones del iris en dos ó tres grupos por la intensidad de sus matices.

Es de importancia conocer la opinión de *Harreno*, según la cual, el color general del iris es debido á líneas radiales, á manchas variables y á curvas enteras ó en zonas rodeando la pupila. Según dicho autor, los tres elementos dichos pueden llamarse: 1.º, anillos; 2.º, manchas; 3.º, radios. La escala de Broca, tantas veces ya citada, puede servir para estudiar el fondo del iris; y si la aplicamos dentro del método de Harreno, resulta útil indudablemente, pero muy complicada, pues hay que hacer constar la notación del color del iris con un número, y la de los anillos con otro. Desde luego que, con arreglo á este método, puede llegarse á lo característico de cada raza, pues el pigmento ha de estar distribuído en ellas en los tres modos indicados: anillos, manchas y radios.

El estudio de las razas blancas debe fundarse de preferencia, en lo que se refiere á su color, en el del iris, que es más definido que el del cabello y la piel, y es necesario tener muy en cuenta que la coloración del iris varía en las primeras edades, por cuya razón tienen poco valor las estadísticas escolares, siendo preferibles las de adultos.

(Continuará.)

---

## RELACIONES ENTRE LA COMPOSICIÓN QUÍMICA

DE LOS

MEDICAMENTOS Y SU ACCIÓN FISIOLÓGICA

POR EL

**Doctor D. EMILIO PÉREZ NOGUERA**

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

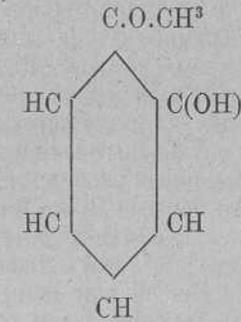
---

(Continuación) (1).

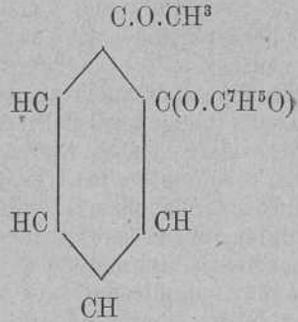
Ultimamente: si reemplazamos el átomo de hidrógeno del oxhidrido del guayacol por radicales ácidos ó alcohólicos, obtenemos productos que, conservando los rasgos principales de la acción fisiológica de aquél, así como sus efectos terapéuticos más importantes, resultan, sin embargo, bastante menos cáusticos y al propio tiempo mucho menos tóxicos:

---

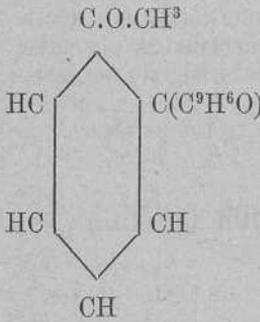
(1) Véase el núm. 191.



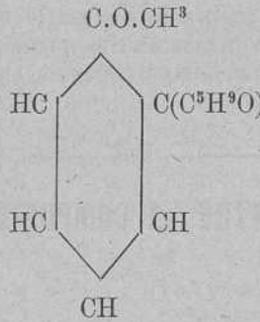
Guayacol.



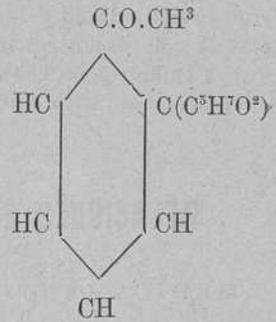
Benzoil-guayacol.  
Benzosol.



Cinnamato de guayacol.  
Estiracol.



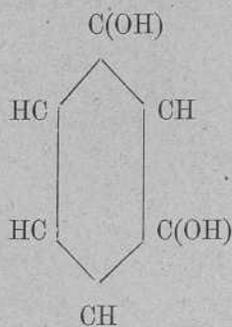
Valerato de guayacol.  
Geosot.



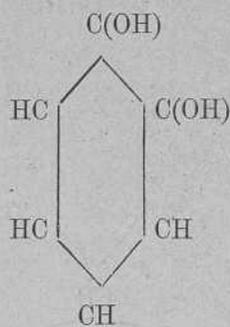
Gliceril-guayacol.  
Guayamar.

\*  
\* \*

Otra particularidad muy digna de tenerse en cuenta es la diversidad de energía en la acción cáustica y poder tóxico de cuerpos dotados de la misma composición elemental, y que sólo se diferencian, en cuanto corresponde á su constitución química, por la distinta colocación de sus oxhidrilos. Tal ocurre, por ejemplo, con la resorcina, pirocatequina é hidroquinona:

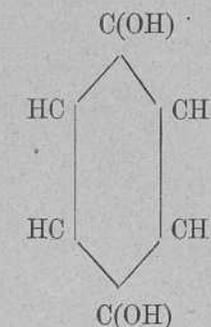


Resorcina.



Pirocatequina.

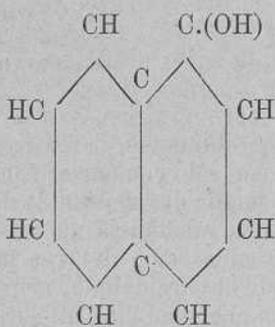
*Obra como la resorcina,  
pero es tres veces más  
tóxica.*



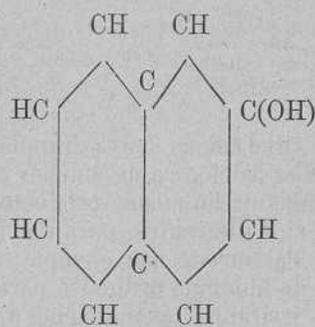
Hidroquinona.

*Obra como la resorcina,  
pero es cuatro veces más  
tóxica.*

Sabido es, por otra parte, que el naftol  $\alpha$ , mucho más irritante que el naftol  $\beta$ , único empleado en terapéutica, sólo se diferencia de este último por la distinta colocación del oxhidrilo:

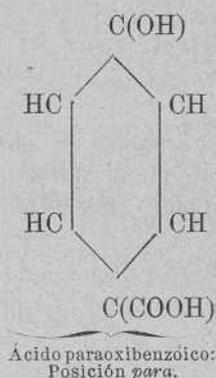
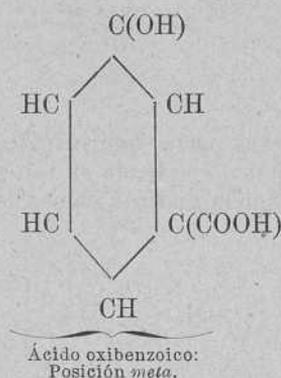
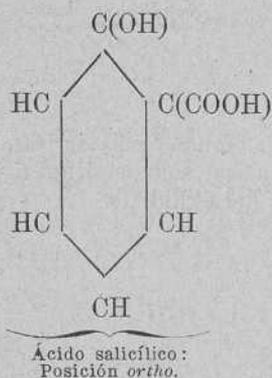
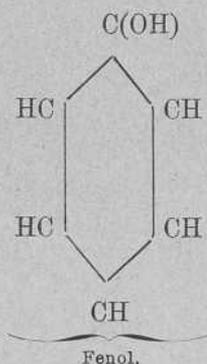


Naftol  $\alpha$ .



Naftol  $\beta$ .

Sustituyendo un átomo de hidrógeno del fenol por el carboxilo COOH, podemos obtener también tres cuerpos isómeros, pero dotados de propiedades distintas, según el expresado grupo se encuentre colocado en posición *ortho*, *meta* ó *para*:



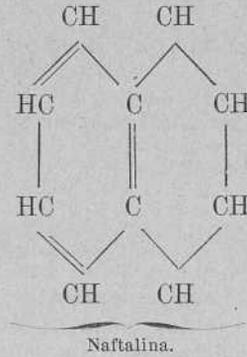
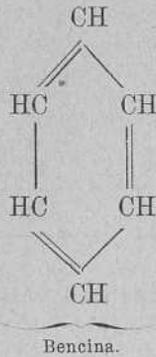
Diferencias muy grandes pueden obtenerse asimismo en la acción fisiológica de muchos cuerpos con sólo condensar varias moléculas de un mismo producto, ó con fundir dos moléculas de compuestos diferentes, para dar lugar á una substancia nueva.

Tal sucede, por ejemplo, con la condensación de tres moléculas de aldehído ordinario para producir el paraldehído, mucho menos irritante, mucho menos tóxico y muchísimo más hipnótico que el propio aldehído:



Con la fusión de dos grupos de bencina, substancia casi indife-

rente para formar la naftalina, antiséptico bastante activo y en el que ya comienzan á manifestarse propiedades cáusticas:



(Se continuará.)

---

## LA MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO

FRANCIA.—*Nuevas plantillas del Cuerpo de Sanidad Militar.*

Presentadas con carácter urgente por el Ministro de la Guerra, General Andrée, han sido aprobadas por la Cámara. Se aumentan Inspectores y se disminuyen tres Subinspectores de 1.<sup>a</sup>, ó sea Médico principal de 1.<sup>a</sup> clase. En lugar de un Inspector general, cuya categoría es la de General de división (equivalente en Francia á nuestro empleo de Teniente general), habrá *tres*: los Médicos inspectores ó Generales de brigada, de 11 aumentan á 14. En cambio habrá 42 *asimilados* á Coronel, como dirían en España, en vez de los 45 actuales.

La plantilla publicada en el *Diario oficial* de París el 17 de Abril será en lo sucesivo:

Médicos Inspectores generales.....	3
Médicos Inspectores.....	14
Médicos principales de 1. <sup>a</sup> clase.....	42
Médicos principales de 2. <sup>a</sup> clase.....	60
Médicos mayores de 1. <sup>a</sup> clase (mayores).....	340
Médicos mayores de 2. <sup>a</sup> clase (primeros).....	510
Médicos ayudantes mayores de 1. <sup>a</sup> clase (segundos)...	406
Médicos ayudantes mayores de 2. <sup>a</sup> clase (de ellos 50 alumnos en la Escuela de aplicación del servicio de S. M.).....	100
TOTAL GENERAL.....	1.475

## ESTADÍSTICA SANITARIA DE LOS EJERCITOS

La comparada entre los Ejércitos alemán y francés en 1901.

Por cada 1.000 hombres en la Metrópoli:

	Francia.	Alemania.
Muertos por enfermedad.....	4,47	1,50
Por accidentes.....	0,42	0,31
Por suicidio.....	0,22	0,42
	<hr/> 5,11	<hr/> 2,23

Se ve el enorme exceso de la primera en los dos conceptos de enfermedades y accidentes, no resultando perjudicada Alemania más que en los suicidios, sin duda por los malos tratos al soldado, ya legendarios en dicho Ejército.

En los veinte años comprendidos entre 1882 y 1901, ha perdido por las referidas causas el Ejército alemán 27.053 soldados, y el francés 67.021, es decir, 40.000 más, á pesar de que el contingente es menor que el alemán en más de 50.000 hombres.

## NECROLOGÍA

**D. Rodrigo Rodríguez Cardoso**, *Subinspector Farmacéutico de segunda clase*.—Nació en Bayona (Pontevedra) el 26 de Septiembre de 1849; se licenció en la facultad de Farmacia de Santiago en 27 de Junio de 1870, y tuvo su ingreso, por oposición, en el Cuerpo, como Farmacéutico segundo, en 7 de Noviembre de 1873, habiendo ascendido á primero en 16 de Enero de 1882, á mayor en 15 de Mayo de 1887 y á Subinspector de segunda el 30 de Agosto de 1895, ocupando el núm. 1 de la escala de su clase.

Sus primeros destinos fueron en Cuba, adonde pasó destinado, como Farmacéutico primero de Ultramar, al mes siguiente de su ingreso, y en los hospitales de Guantánamo, Santiago de Cuba, Holguín, Santa Clara, Remedios y en el del cuartel de Madera de la Habana.

Regresó el 78; sirvió en los hospitales de Vigo y Coruña, volviendo nuevamente á Ultramar en 1886, pero permaneciendo muy poco en la gran Antilla, pues por motivos de salud regresó á la Metrópoli. Solicitó pasar á Filipinas, pero no se incorporó, y sirvió más tarde en los hospitales de Burgos, Granada y Coruña.

Dentro de su empleo de Subinspector sirvió en el Laboratorio

Central y hospital de Barcelona, pasando á la situación de reemplazo por enfermo en Julio de 1903. La afección pulmonar que hace tiempo padecía tuvo funesto desenlace en Santiago el 25 de Marzo próximo pasado.

Las recompensas obtenidas por dicho Jefe fueron: la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, medalla de la primera campaña de Cuba con distintivo rojo y grado de Farmacéutico mayor, siendo también benemérito de la Patria.

Reciba nuestro pésame la familia de tan distinguido compañero, cuya alma habrá acogido Dios en su seno.

## SOCIEDADES CIENTÍFICAS

La *Real Academia de Medicina* ha seguido, como acostumbra, celebrando sesiones todos los sábados. En los últimos ha continuado la discusión del problema siempre palpitante de la tuberculosis con motivo de varios casos tratados por la tuberculina de Marechal, dados á conocer por el Dr. Mariani. Han intervenido en el debate los Drs. Espina, Codina y Ortega, y el corresponsal Sr. Pérez Noguera. El Sr. Montaldo, también corresponsal, leyó un trabajo sobre legislación sanitaria en Europa.

En la *Sociedad Española de Higiene* terminó la discusión del Proyecto de policía de costumbres, presentado por el Duque de Hornachuelos, aprobándose aquél después de intervenir en la discusión los Sres. Ubeda, Call, Codina y Ovilo.

Sobre el tifus exantemático y su profilaxis individual hizo un discurso el Sr. Salinas, Ponente de lo Comisión nombrada para estudiarle, siendo sus colaboradores los Sres. Codina, Mariscal y Conde de Pinofiel.

El Dr. Larra se ocupó de la higiene de la infancia, en cuyo favor tanto ha hecho la Sociedad *Tiro Nacional* creando nueve Escuelas de ejercicios físicos. La Sociedad acordó se le hiciese presente cuánto elogia tan importante labor, que mira con especial simpatía, pues además de haber construido la citada Sociedad varios campos de juegos físicos, sostiene profesores que instruyen por igual á hijos de socios y á niños pobres, hasta de los asilos.

La *Sociedad Oftalmológica*, que se propone celebrar sesiones anuales en forma de Congresos periódicos, ha inaugurado los suyos el pasado mes. Las varias sesiones han sido muy interesantes, y en la inaugural pronunciaron los discursos de rúbrica el Doctor D. Rodolfo del Castillo y el Secretario general Dr. Sanz Blanco. Han presentado otros trabajos dichos señores, y además los Docto-

res Albitos, Presidente; Reina, Vicepresidente y Médico militar retirado; Menacho, iniciador de la Sociedad, y otros.

Por último, anteayer inauguró sus tareas una nueva Asociación: la Sociedad Española de Fisioterapia, de que es Vicepresidente el Médico mayor D. Jaime Mitjavila, y Secretario el Doctor Díaz Delgado.

Mucho nos complace ver que en todo este movimiento científico contemporáneo tiene poderosa y brillante intervención el Cuerpo de Sanidad militar de nuestro Ejército.

---

## CERTAMEN INTERNACIONAL MILITAR

---

Reina entre el elemento militar verdadero entusiasmo para el próximo Certamen internacional militar.

Han sido invitadas para tomar parte en el mismo la oficialidad de todas las naciones europeas, á cuyo fin se han publicado y remitido en sus idiomas respectivos los temas del Certamen, que son los siguientes:

1.º Condiciones de una buena infantería para su aplicación eficaz en el combate. Método de instrucción y preparación para la guerra.

2.º Utilidad de la caballería en los ejércitos modernos, servicios especiales y su carácter técnico.

3.º Cometido de la artillería en los ejércitos de nuestros días. Su acción al preparar el combate y en el momento de la batalla. Impedimenta que ofrece la dotación de municiones para la artillería de tiro rápido.

4.º Estudio sobre la organización más conveniente de los fuertes aislados.

5.º Abastecimiento de los ejércitos modernos en la guerra. La Administración militar como base de toda organización armada.

6.º Los servicios del Cuerpo de Sanidad militar en paz y en guerra.

7.º El tema anterior aplicado á los servicios del Cuerpo farmacéutico militar.

8.º Misión de la Cruz Roja. Reformas que exige su organización para formar un Cuerpo de carácter político-militar en cada Estado.

9.º Ideas generales de estrategia, y sus aplicaciones á la acción de los ejércitos.

10. Tipos de buques para defensa de las costas; su radio de acción y artillado.

11. Relación entre la Geografía y la Historia desde el punto de vista militar. Líneas isotermas determinantes de la emigración de los pueblos y del camino seguido por la civilización.

12. Estudio de las formas de lenguaje usadas por Cervantes en su obra inmortal.

13. Estudio bibliográfico acerca de Cervantes, su vida y sus obras.

Los trabajos se presentarán en caracteres de máquinas de escribir.

El plazo de presentación termina en 31 de Diciembre de 1904.

Para la redacción de las Memorias puede emplearse el español, portugués, francés ó italiano.

En Enero de 1905 se constituirán los jurados calificadores.

Toda pregunta ú observación referente al Certamen podrá dirigirse al Presidente de la Junta organizadora, Ilmo. Sr. D. Francisco de Francisco y Díaz, Capitán de caballería, Ministerio de la Guerra, Madrid (España).

---

•••

## BIBLIOGRAFIA

---

II. CONFERENCIA DE BRUSELAS PARA LA PROFILAXIS DE LA SÍFILIS. — Memoria presentada al Ayuntamiento de Madrid por el Delegado D. Antonio Pardo Regidor. — Madrid, Imprenta Municipal, 1904. — Un folleto de 65 páginas. — No se indica precio.

El distinguido Médico de la Beneficencia municipal ha demostrado una vez más lo que todos sabemos, esto es, que figura entre los primeros dermatólogos y sifiliógrafos españoles. Reciba nuestro querido amigo una entusiasta felicitación por su trabajo.

---

PREPARACIÓN Y CRÍTICA DE LOS MODERNOS GRANULADOS EN GENERAL, por D. Narciso Durán, Farmacéutico. — Barcelona, Toll, 1904. — Un folleto de 64 páginas. — No se indica precio.

El ilustrado director de la *Revista científico profesional*, de Canet de Mar, ha probado su conocimiento en estas materias, y que obró en justicia el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona al concederle un premio por dicho trabajo.

---

UN CASO DE LUXACIÓN CONGÉNITA CURADO CON RESTITUCIÓN ANATÓMICA Y FUNCIONAL POR EL PROCEDIMIENTO SIN SANGRE DE A. LORENZ, por D. Joaquín Decref. — Madrid, *Revista de Medicina*, 1904. — Un folleto de 8 páginas con dos grabados.

El procedimiento de Lorenz tiene fama universal, no siendo de extrañar haya obtenido completo éxito su empleo, cuando le ha practicado con su acostumbrada habilidad el Director del Instituto libre de Mecanoterapia, Dr. Decref.

---

LA FÓRMULA DE LA REGENERACIÓN FARMACÉUTICA. — Conferencias dadas en el Colegio de Farmacia de Madrid por el Doctor D. G. A. Romero Landa. — Madrid, Apalategui, 1904.

Bien probado ha quedado en ambas el entusiasmo que el se-

ñor Romero Landa tiene por su profesión y sus condiciones de polemista y orador.



## PRACTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA

### Fórmula de nitrito de sosa (HUCHARD).

Nitrito de sosa.....	1 gramo.
Agua.....	2 gramos.
Alcoholado de limón.....	3 —
Jarabe simple.....	100 —

A cucharadas de café, 2 ó 3 al día.

El terapeuta francés considera á dicha sal como un excelente vasodilatador, produciendo sorprendente disminución en la presión arterial.



## CONCURSO DE PREMIOS

### DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA MÉDICA ESPAÑOLA

En la Secretaría general de la misma se han recibido siete Memorias que aspiran al premio para estudiantes anunciado por dicha Corporacion sobre el tema «Medios que pueden ponerse en práctica por el Estado, Corporaciones ó particulares para auxiliar á los estudiantes pobres».

- 1.<sup>a</sup> Lema: X.
- 2.<sup>a</sup> *Nadie vive como hombre sino aquel que sabe.*
- 3.<sup>a</sup> *Querer es poder (—).*
- 4.<sup>a</sup> *Ars longa, vita brevis.*
- 5.<sup>a</sup> *Cultura, cultura y cultura.*
- 6.<sup>a</sup> *Feci, quod, potui.*
- 7.<sup>a</sup> *Fraternidad y cultura.*

En la segunda quincena de Mayo se harán públicos los nombres de los autores de los trabajos premiados.

Por nombramiento de la Asociación, forman el Jurado el autor de la proposición creando el premio y designando el tema, Dr. Larra y Cerezo, y los Sres. Avilés por la prensa médica, Blas y Manada por la farmacéutica, Remartínez por la veterinaria, y Aguilar por la odontológica.



## SECCION OFICIAL

---

### Congreso de Médicos militares.

«En vista de la invitación hecha por el Gobierno de los Estados Unidos de América para que el Cuerpo de Sanidad militar del Ejército español pueda nombrar representantes que asistan al Congreso Internacional de Medicina que deberá celebrarse en San Luis del 10 al 15 de Octubre próximo, se ha dispuesto que los Jefes y Oficiales del mencionado Cuerpo que deseen asistir á dicho Congreso lo manifiesten por instancia al Ministerio dentro del plazo de dos meses, contados desde esta fecha, con el fin de poderles conceder la autorización necesaria para llevar á cabo el viaje.» (R. O. 27 Abril, D. O. núm. 94.)

### Material de Sanidad militar.

«Excmo. Sr.: Recibidos en los almacenes del Parque Central de Sanidad Militar los dos coches con atalajes de tronco y guía y tiro de potencia mandados adquirir por Real decreto de 1.º de Julio de 1903 (D. O. número 142), S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que sean entregados á la brigada de tropas de Sanidad Militar, á fin de que sirvan desde luego para la conducción al Hospital militar de Madrid-Carabanchel de los Jefes y Oficiales del Cuerpo que presten servicio en dicho establecimiento, autorizando á la vez á V. E. para dictar las oportunas instrucciones que han de regular este servicio. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que, para atender á los gastos de conservación y entretenimiento de los dos carruajes de referencia, se incluya en el primer proyecto de presupuestos una cantidad proporcionada al aumento de dotación que experimenta la brigada de tropas de Sanidad al hacerse cargo de estos vehículos, sufragándose mientras tanto los gastos que en tal concepto se originen por el crédito consignado á la misma brigada para entretenimiento de los coches de su actual dotación.» (R. O. 30 id., D. O. núm. 97.)



## HECHOS DIVERSOS

---

Los que dejaron la escala activa hace años, y, sin embargo, convivian con el espíritu y el afecto con sus antiguos compañeros que continúan sirviendo en el Ejército, nos van dejando definitivamente.

Hace pocas semanas murió en Cádiz el antiguo Inspector de Andalucía, y durante bastante tiempo Director del Hospital de Valladolid, don Luis Koch y Ferrer. Su larga historia en el Cuerpo hace se le recordara con verdadero cariño.

Otro Jefe dignísimo que por su vasta ilustración, amor á nuestro uniforme y por los puestos ocupados en la plantilla, donde dejó indelebles re-

cuerdos, acaba de fallecer en Madrid, después de larga enfermedad. Era este Jefe estimado D. Antonio Jiménez de la Parra.

A las familias de ambos queridos amigos, que desde su fundación demostraron á LA MEDICINA MILITAR singular predilección, enviamos nuestro sentidísimo pésame, y especialmente al hermano político del segundo, Médico mayor D. Víctor García Iparraguirre.

---

El pase á situación de supernumerario del Farmacéutico primero señor Seirullo ha dado lugar el ascenso de los Farmacéuticos segundos señores Romero Landa y Torres Escriñá, que todavía no ha publicado el *Diario Oficial*.

---

Felicitamos al Farmacéutico segundo D. Joaquín Más, nuestro querido amigo y constante colaborador, por el premio de medalla de bronce que por su Memoria sobre *Pepsinas* le ha concedido el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

---

Han fallecido: un hermano del Subinspector de primera clase D. Justo Martínez, quien también era dignísimo Jefe del Cuerpo de Sanidad de la Armada; la madre del Médico mayor D. José González García, Secretario de la Inspección de la 7.<sup>a</sup> Región, y dos personas allegadas de la familia del que desempeña igual destino en la 8.<sup>a</sup> Región, D. Eugenio Fernández Garrido.

Reciban tan queridos compañeros y distinguidos amigos la expresión de nuestro sentidísimo pésame por esas terribles pérdidas.

---

El número 4 de *Higiene práctica* contiene este sumario: Sesiones científicas de la Sociedad Española de Higiene. — Lirismo sanitario, por don Emilio Fraga. — Higiene escolar: Consejos y prescripciones que debieran seguirse en todos los Centros de enseñanza. — Higiene internacional: Apuntes sobre la higiene de Marruecos, por el Dr. D. Ramón Fiol. — Higiene municipal: El problema del alcantarillado en las poblaciones. — Policía de costumbres: Proyecto de reglamentación, por el Duque de Hornachuelos. — La vivienda higiénica, por el Dr. Larra y Cerezo. — Sociedad Española de Higiene: Programa de premios para 1904. — Bibliografía higiénica. — De todos y para todos.

---

El laborioso publicista, nuestro queridísimo amigo, D. Rafael Ulecia, Director de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, ha sufrido la pérdida de su niño menor. Como consideramos á tan estimado compañero como de esta casa, excusamos decirle cuán de veras nos asociamos á su inmenso dolor.

---

### Movimiento del personal médico-farmacéutico.

**SANIDAD MILITAR. — Ascensos.** — Á Subinspector Médico de segunda clase, D. Luis López Alonso; á Médico mayor, D. Celestino Alemany y Aznárez, y á Médico primero, D. Juan Rodríguez Estévez (R. O. 5 Mayo, D. O. núm. 99).

**Retiro.** — Concediéndole, con el haber mensual de 562,50 pesetas, al Subinspector Médico de segunda clase D. Eloy Díaz Cassou (R. O. 22 de Abril, D. O. núm. 90).

**Reemplazo.** — Concediéndole, á petición propia, al Médico mayor don Emilio Muñoz Sevillano (R. O. 23 id., D. O. núm. 91).

**Destinos.** — Subinspector Farmacéutico de segunda clase D. Bartolomé Aldeanueva Paniagua, á excedente.

Farmacéuticos mayores: D. Leovigildo García Pimentel, al hospital de Vitoria, y D. Francisco Aracama Álava, á excedente.

Farmacéuticos primeros: D. Tomás Vidal Freixinet, á la Farmacia de Madrid núm. 3, y D. Ciro Benito del Caño, al hospital de Mahón.

Farmacéutico segundo D. Rafael Rubio Janini, á la Farmacia de Madrid núm. 1 (R. O. 26 id., D. O. núm. 92).

**Clasificaciones.** — Declarando apto para el ascenso al Médico segundo D. Manuel García Sánchez (R. O. 23 id., D. O. núm. 9.)

**Comisiones mixtas de reclutamiento.** — Nombrando á los Médicos mayores: D. Pedro León Jiménez, Vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Salamanca; D. Emilio Martínez Ramírez, idem de la de Valladolid, y D. José Viejobueno Docillet, idem de la Tarragona.

Médico primero: D. Ricardo Rojo Dominguez, observación de reclutas en la de Coruña, y D. Guillermo García García, idem de id. en la de Lugo; D. Antonio Alonso Fernández, Vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña; D. Miguel Parrilla Bahamonde, idem de la de Pontevedra; D. José González Granda, idem de la de Orense, y don Antonio Redondo Flores, idem de la de Lugo; D. Maximino Campo Herrero, idem de la de Palencia, y D. Rafael Merino Lorenzo, idem de la de León.

Médicos segundos: D. Braulio Reino Soto, observación de reclutas en la provincia de Pontevedra, y D. Juan García Eleicegui, idem de id. en la de Orense (R. O. 22 id., D. O. núm. 90.)

**Residencia.** — Autorizando al Médico segundo D. Alejandro Reino Soto para que la traslade á Padrón (R. O. 30 id., D. O. núm. 97.)

**Cruces.** — Concediendo al Médico primero D. Francisco Uguet Lostao la renuncia de su pensión de Cruz de María Cristina y el abono en su lugar de la de dos Cruces rojas.

Idem id. al Médico primero D. Enrique Redó Vignan (R. O. 29 id., D. O. núm. 95). Desestimando igual petición del Médico primero D. José

Calleja Pelayo, por no haber obtenido todas las recompensas dentro del mismo empleo (R. O. 29 id., D. O. núm. 95).

*Pensiones.*—Concediéndola de 625 pesetas anuales á la viuda del Médico primero D. Recaredo Velázquez de Castro, y de 1.250 á la del Farmacéutico mayor, retirado, D. Antonio Ramos Rodríguez (R. O. 22 id., D. O. núm. 90). Idem de 1.250 á la del Médico mayor D. Emilio Jerez y Huerta (R. O. 27 id., D. O. núm. 94).

*Comisiones.*—Confiriéndola para que pasen á Codos, á reconocer un soldado, á los Médicos mayores D. José Moriones López y D. José Lorente Gallego, y al primero D. Manuel Iñigo Nougués (R. O. 23 id., D. O. número 91).

*Supernumerarios.*—Concediendo el pase á dicha situación al Farmacéutico primero D. Juan Seirullo Ferris (R. O. 26 id., D. O. núm. 92.)

*Antigüedades.*—Para optar á los beneficios del art. 3.º transitorio, se señala para los Tenientes Coroneles la de 16 de Septiembre de 1892 (R. O. 26 id., D. O. núm. 93).

*Indemnizaciones.*—Por diversas comisiones desempeñadas se han concedido á los Médicos mayores D. José González García, D. Jenaro González Rico, D. Pedro León y Jiménez, D. Ceferino Rives, y á los Médicos primeros D. Santiago Iglesias, D. Melchor Camón, D. Antonio Horcada, D. Cosme Aznárez, D. Manuel Iñigo y D. Mariano Estevan (R. O. 25 id., D. O. núm. 92).

Idem id. á los Médico mayores D. Antonio Almansa y D. Emilio Bernal; Médicos primeros D. Leopoldo Badía y D. Manuel Arnao (R. O. 3 Mayo, D. O. núm. 97).

Médicos mayores: D. Juan López Lomo y D. Indalecio Blanco; primeros D. Antonio Sola, D. Antonio Castillo, D. Enrique Solano y D. Fernando Fernández (R. O. 3 id., D. O. núm. 99).

Idem á los Médicos primeros D. Alfredo Pérez y D. Manuel Martín Costea, y segundo D. Miguel Parrilla (R. O. 3 id., D. O. núm. 100).

*Instancias.*—Se ha desestimado la del Farmacéutico primero D. Rafael Sanz Mecete, que solicitaba no incorporarse á su destino por hallarse enfermo, deseando continuar de reemplazo, en cuya situación se hallaba voluntariamente, ordenándose que si no puede marchar á su destino por causa de enfermedad, lo acredite en la forma prevenida (R. O. 28 id., D. O. núm. 94).

*Huérfanos.*—Concediendo á los del Farmacéutico primero D. Bartolomé Casas Vecino para el ingreso y permanencia en las Academias militares (R. O. 6 id., D. O. núm. 100).

*Contabilidad.*—Por disposición, fecha 3 id., de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras de Ultramar, se desestima la petición de compensar un anticipo de la Administración militar de Cuba con billetes del Banco Español de dicha isla, hecha por el Farmacéutico segundo don Hermenegildo Aguaviva Tejedor (D. O. núm. 10).